

REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

LEGISLATURA PROVINCIAL

DIARIO DE SESIONES

VIII PERIODO LEGISLATIVO

AÑO 1992

REUNION Nro. 11

SESION PREPARATORIA, 20 de febrero/92

Presidente : Miguel Angel CASTRO
Secretario Legislativo : Marcelo ROMERO
Secretario Administrativo : Eduardo DELGADO

Legisladores presentes:

BIANCIOTTO, Oscar

MALDONADO, Miriam

BLANCO, Pablo Daniel

OYARZUN, Juan Carlos

CABALLERO, Santos Domingo

PACHECO, Enrique Raúl

FADUL, Liliana

PEREZ, Raúl Gerardo

GOMEZ, Alberto Gustavo

PINTO, César Abel

GUERRERO, María Teresa de

PIZARRO, Osvaldo Angel

JONJIC, María Ana

RABASSA, Jorge Oscar

SANTANA, María Cristina

En la ciudad de Ushuaia, a los veinte días del mes de febrero de 1992, reunidos los señores legisladores provinciales en el recinto de la Legislatura, siendo las 16,16 horas.

- I -

APERTURA DE LA SESION

Pte. (CASTRO): Habiendo quórum legal, con quince legisladores presentes, se inicia esta Sesión Preparatoria.

- II -

IZAMIENTO DEL PABELLON

Pte. (CASTRO): Invito a la Legisladora Fadul a izar el Pabellón Nacional, a legisladores y público a ponerse de pie.

Puestos de pie los señores legisladores y público, se procede a izar el Pabellón Nacional. (Aplausos).

- III -

ELECCION DE AUTORIDADES DE LA CAMARA

Pte. (CASTRO): Corresponde en consecuencia, de acuerdo al artículo 2° del Reglamento, elegir las autoridades de esta Cámara. Pongo a consideración de los señores legisladores quién va a ejercer la Vicepresidencia 1ra.

Sr. PACHECO: Pido la palabra.

El bloque del Movimiento Popular Fueguino en su carácter de primer minoría, establecida en los últimos escrutinios, quiere hacerse cargo de esta Vicepresidencia 1ra. y propone al Legislador César Pinto para que la ocupe.

Pte. (CASTRO): Si no hay objeción y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 152° del Reglamento, corresponde efectuar votación nominal sobre la moción del Legislador Pacheco. Está a consideración de esta Cámara la moción efectuada. Por Secretaría Administrativa se toma la votación.

Sec. (DELGADO): Toma la votación.

Se vota y resulta quince votos por la afirmativa, Legisladores: Bianciotto, Blanco, Fadul, Gómez, Jonjic, Maldonado, Guerrero, Oyarzún, Pacheco, Pérez, Pinto, Pizarro, Rabassa, Santana y Caballero.

Pte. (CASTRO): Por unanimidad queda aprobado, para representar a esta Cámara, como Vicepresidente 1ro. el Legislador César Pinto.

Está a consideración de la Cámara quién representará a la misma en la Vicepresidencia 2da.

Sr. BIANCIOTTO: Pido la palabra.

El bloque del Frente Justicialista para la Victoria, propone a la Legisladora María Teresa Guerrero para ocupar la Vicepresidencia 2da. de la Cámara.

Pte. (CASTRO): Está a consideración de los señores legisladores, con votación nominal, la moción del Legislador Bianciotto, para que la Legisladora Guerrero ocupe la Vicepresidencia 2da. Por Secretaría Administrativa se tomará la votación.

Sec. (DELGADO): Toma la votación.

Se vota y resulta catorce votos por la afirmativa, Legisladores: Bianciotto, Blanco, Fadul, Gómez, Jonjic, Maldonado, Oyarzún, Pérez, Pinto, Pizarro, Rabassa, Santana y Caballero. Hubo una abstención; Legisladora Guerrero.

Pte. (CASTRO): Queda aprobada la moción, para que la Legisladora Guerrero ocupe la Vicepresidencia 2da. de la Cámara.

- IV -

FIJACION DIA Y HORA DE SESIONES

Pte. (CASTRO): Está a consideración de esta Cámara, la fijación del día y hora de las Sesiones Ordinarias de esta Cámara.

Sr. PIZARRO: Pido la palabra.

Propongo, desde el bloque Frente Justicialista para la Victoria, que las Sesiones Ordinarias se realicen los días jueves a partir de las 16,00 horas.

Pte. (CASTRO): Si no hay objeción de los señores legisladores, está a consideración la moción del Legislador Pizarro, de que las Sesiones se realicen los días jueves a las 16,00 horas.

Se vota y es afirmativa

Pte. (CASTRO): Queda aprobado por unanimidad.

Sr. PINTO: Pido la palabra.

Es para agradecer una vez más, la confianza que los señores legisladores me han otorgado en el cargo de Vicepresidente 1ro. de esta Cámara. Gracias.

- V -

CIERRE DE LA SESION

Pte. (CASTRO): Habiéndose cumplimentado lo estipulado por el Reglamento Interno de esta Cámara, queda levantada la Sesión del día de la fecha.

Es la hora 16,15

Marcelo ROMERO
Sec. Legislativo

Miguel A. CASTRO
Presidente

o o o o o O O O O O o o o o o

SUMARIO

	Páginas
I - APERTURA DE LA SESION	2
II - IZAMIENTO DEL PABELLON	2
III - ELECCION DE LAS AUTORIDADES DE LA CAMARA	2
IV - FIJACION DIA Y HORA DE SESIONES	3
V - CIERRE DE LA SESION	4

o o o o o O O O O O o o o o o